

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Reorganización

Demandante: Luis Santana García González

Rad. 2009-00037-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede requiérase nuevamente a la promotora nombrada en providencia de 7 de septiembre de 2021, bajo los parámetros allí dispuesta. Oficiesele.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 115 - 2 Nov/21

Feriado. _____

Secretaría _____

